

PANORAMA DE LA SUSTENTABILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Orlando Sáenz¹

Introducción

Esta ponencia se presenta en el *IV Seminário Sustentabilidade na Universidade: desafios à ambientalização nas Instituições de Ensino Superior no Brasil*. El primero de los objetivos de este evento es “verificar el estado del arte de la incorporación de la temática ambiental y de la sustentabilidad socioambiental en las instituciones de enseñanza superior”. En particular interesa conocer el “Panorama de la sustentabilidad en las IES latinoamericanas”.

El autor comparte el concepto de sustentabilidad en las universidades que planteado en el primer objetivo planteado para este Seminario. Según este texto, se entiende por sustentabilidad en las universidades “la incorporación de la temática ambiental y de la sustentabilidad socioambiental en las instituciones de enseñanza superior”. Esta definición es claramente operativa y no pretende, en modo alguno, tener un sólido soporte teórico o epistemológico.

Tampoco difiere mucho de otras similares que se han formulado desde hace bastante tiempo. Así, por ejemplo, en 1977, el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA) realizó un estudio para conocer el *Panorama de los Estudios Superiores Medioambientales en América Latina*, con el que se pretendía identificar las “tendencias generales de la incorporación del tema del medio ambiente en la educación superior de algunos países latinoamericanos de lengua española”. Así que, desde hace más de 35 años utilizamos básicamente la misma expresión: “incorporación de la temática ambiental en la educación superior” (CIFCA, 1978) para referirnos a las prácticas universitarias que nos interesan. Esto es básicamente lo que hemos entendido durante décadas por “ambientalización de la universidad”.

¹ Sociólogo, Maestro en Desarrollo Urbano. Doctorando en Educación y Sociedad de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Profesor e investigador de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A.), Bogotá, Colombia. Coordinador de la ARIUSA y de la CTIE-AMB, del CYTED. Email: osaenz@udca.edu.co

La misma definición o concepto anterior mantuvieron la UNESCO y el PNUMA para el *Diagnóstico de la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior*, que realizaron en 1984, y cuyos resultados fueron presentados al año siguiente en el primer *Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe*. En las conclusiones de este importante evento, las decenas de universitarios participantes formularon una serie de recomendaciones para la “introducción” o “incorporación de la dimensión ambiental superior en la educación superior” en diferentes campos científicos y en diferentes temáticas, así como en “los programas de investigación, docencia y extensión” (UNESCO, PNUMA, ICFES, 1988).

Desde la década del noventa, el concepto de ambiente se viene asociando con el concepto de sustentabilidad, tal como aparece en el objetivo de este *IV Seminário Sustentabilidade na Universidade en Brasil*. Así se hace también, desde 2007, en la *Alianza de Redes Iberoamericanas por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA)*, como su propio nombre lo expresa. Esto demuestra que la gran mayoría de los universitarios que trabajamos por la “incorporación de la temática ambiental y de la sustentabilidad socioambiental en las instituciones de enseñanza superior” tenemos básicamente la misma idea sobre los términos o conceptos que utilizamos.

Pero lo que verdaderamente interesa con respecto a la “ambientalización de las universidades” o la “sustentabilidad de las instituciones de educación superior” es lo que los universitarios hacemos para llevar a la práctica estos conceptos. Son las acciones concretas que realizamos en nuestras universidades las que definen el contenido real de los conceptos que utilizamos.

En este sentido, el autor viene desarrollando desde hace varios años una línea de investigación – acción sobre los discursos y prácticas universitarias relativas al ambiente y/o la sustentabilidad. Formulado de manera mucho más simple: estudia lo que dicen y hacen los actores de la comunidad universitaria y muy diversos agentes externos, con respecto al ambiente y/o la sustentabilidad en las instituciones de educación superior.

Para saber lo que la comunidad universitaria ambientalista en América Latina entiende concretamente por ambientalización de sus instituciones, un buen procedimiento es revisar los diagnósticos, evaluaciones, panoramas, evaluaciones o informes que dan cuenta de esas prácticas. En este sentido, se debe comenzar por revisar el *Panorama de los Estudios Superiores Medioambientales en América*

Latina que presentó el CIFCA en 1977. Como su propio título lo indica claramente, este primer trabajo de escala regional se limitó a recopilar información sobre los programas de estudios relacionados con el ambiente, que ofrecían las universidades latinoamericanas en ese momento.

El campo de prácticas universitarias relativas al ambiente se amplió considerablemente en el *Diagnóstico de la incorporación de la dimensión ambiental superior en la educación superior* que realizaron la UNESCO y el PNUMA en 1984. En este estudio se recopiló una muy importante información sobre la incorporación de la dimensión ambiental en las tres funciones de formación, investigación y extensión que caracterizan a las instituciones de educación superior.

A finales de los años noventa, a estos primeros campos de trabajo se sumó uno nuevo: el de la gestión ambiental institucional y del ordenamiento de los campus universitarios (SÁENZ, 2007). Más recientemente, se destaca también el campo de acción relativo a la “organización” y la política universitaria relativas a la sustentabilidad. Así lo hace, por ejemplo, el grupo de trabajo sobre *Evaluación de la sostenibilidad*, articulado a la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CADEP-CRUE, 2011).

La propuesta de la CADEP organiza los indicadores para evaluar la sostenibilidad en las universidades en “12 dimensiones o ámbitos de la sostenibilidad distintos relacionados con los campos de la política universitaria, la implicación de la comunidad universitaria, la responsabilidad social, la docencia, la investigación, la transferencia de tecnología o la gestión ambiental en alguno de sus ámbitos (biodiversidad, energía, agua, movilidad, residuos, compra verde, urbanismo o impacto ambiental de las instalaciones universitarias)” (BENAYAS, 2013). Este sistema de indicadores se está comenzando a aplicar en un grupo piloto de IES en el marco del proyecto *Definición de indicadores y evaluación de los compromisos con la sostenibilidad en universidades latinoamericanas*.

Con el mismo objetivo de precisar aún más las prácticas universitarias sobre ambiente y sustentabilidad que nos interesa conocer, en ARIUSA se formuló desde hace algunos meses un listado de 9 conjuntos de acciones sobre los cuales se invita a los colegas latinoamericanos a comunicar sus experiencias y reflexiones. Formulados de manera general, se trata de las prácticas relativas a:

- dirección y gobierno universitario;
- docencia y formación superior;

- investigación científica;
- gestión ambiental institucional;
- participación de la comunidad universitaria;
- extensión o proyección social;
- vínculos universidad – empresa por la sostenibilidad;
- vínculos universidad – estado por la sostenibilidad; y
- trabajo en red.

Para cada una de estos campos de trabajo se enumeraron con mayor detalle el tipo de acciones sobre los cuales se solicita informar. Ellas se pueden encontrar en la página web del *Primer Foro Latinoamericano sobre Universidades y Sostenibilidad*. Así, por ejemplo, en el grupo de acciones relativas a la docencia y la formación ambiental se incluyen: “Cursos y Programa de Pregrado y Postgrado presenciales, así como virtuales y a distancia sobre temas relacionados con el Ambiente y la Sustentabilidad. Pedagogía, Didáctica y Nuevas Tecnologías en la Formación Ambiental Superior. Ambientalización curricular. Competencias y perfiles de profesionales ambientales” (<http://www.foro-latinoamericano-sostenibilidad-universidad-2013.cl/index.php/presentacion-poster/2-uncategorised/7-areas-tematicas>).

Como se puede apreciar, no tienen nada de nuevo ni la “definición de “ambientalización de las universidades” ni el interés por conocer los avances de este proceso en América Latina. Esto se explica básicamente porque el proceso de incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones de educación superior en la región se ha desarrollado por más de seis décadas (PERALTA, 2011; SÁENZ, 2012) y porque los universitarios nos caracterizamos por ser reflexivos sobre nuestras propias prácticas. Por lo tanto, durante todo este tiempo, siempre hemos intentado dar cuenta de manera sistemática sobre lo que hacemos en nuestras instituciones con relación al ambiente y la sustentabilidad.

Puesto que seguimos básicamente con las mismas definiciones y preguntas sobre nuestras propias prácticas ambientales, en oportunidades anteriores también se han formulado objetivos muy similares o idénticos al de “verificar el estado del arte de la incorporación de la temática ambiental y de la sustentabilidad socioambiental en las instituciones de enseñanza superior”, tal como se propone para el *IV Seminario Sustentabilidade na Universidade*.

La respuesta a esta necesidad se ha dado a través de diversos diagnósticos, informes e investigaciones con cobertura regional, subregional y nacional. Según se

ha indicado, el primero de los diagnósticos conocidos se remonta hasta mediados de la década del setenta y el más reciente se elaboró hace apenas dos años. Dado que la gran mayoría de esos estudios tienen grandes limitaciones de orden metodológico, sus resultados aportan apenas un panorama general sobre la evolución histórica y la situación actual del proceso de ambientalización de las universidades latinoamericanas

En esta ponencia se presentará una descripción general de la situación actual del proceso de ambientalización de las universidades en la región, que se basa en el artículo “Higher Education, Environment and Sustainability in Latin America and the Caribbean” (SÁENZ, BENAYAS, 2012), el cual hace parte de un informe mundial sobre el mismo tema. En la parte final del documento se hará un balance general de estos trabajos y se formularán algunas propuestas para darles continuidad, de tal manera que se puedan cumplir efectivamente algunos objetivos que la comunidad universitaria ambiental se ha planteado desde hace mucho tiempo.

Consideraciones metodológicas

Según se ha presentado, la única posibilidad de responder con seriedad a la solicitud para presentar un “panorama de la sustentabilidad en las IES latinoamericanas”, es apoyarse en los diagnósticos, estudios, evaluaciones e informes regionales, subregional y nacionales que se han reseñado. En particular, la mejor base para responder a la solicitud de los organizadores del *IV Seminario Sustentabilidad en la Universidad* es el artículo *Higher Education, Environment and Sustainability in Latin America and the Caribbean* (SÁENZ, BENAYAS, 2012), que se escribió precisamente para atender una solicitud similar o idéntica de los editores del informe mundial sobre *Higher Education's Commitment to Sustainability*, publicado por GUNi apenas el año pasado. De hecho, desde el propio resumen inicial, el artículo se presenta como un “panorama general” que “permite apreciar la gran diversidad de prácticas y enfoques sobre la sustentabilidad que han desarrollado las instituciones de educación superior de la región”.

En efecto, este artículo responde bastante bien a lo que habitualmente se entiende por “panorama”, porque describe el “aspecto de conjunto de una cuestión”, según se define en el diccionario de la Real Academia Española. En este caso, la segunda parte del documento describe de manera general “la situación actual de la educación ambiental superior en América Latina y el Caribe”, ilustrada con “algunas de las experiencias más conocidas con respecto a la formación, la investigación, la extensión y la gestión ambiental en las universidades” de la región.

Es de resaltar con especial énfasis este recurso metodológico al que se acudió para presentar el “panorama” general del proceso de ambientalización de las universidades latinoamericanas, en el marco del informe mundial sobre el compromiso de las instituciones de educación con la sustentabilidad. Ante la falta de estudios recientes, sistemáticos y comprensivos para toda la región, se optó por ilustrar los distintos aspectos de la situación actual con “algunos de los ejemplos más significativos de los logros que en este campo han alcanzado las universidades de la región”.

El mayor problema que presenta este recurso metodológico es que implica una selección arbitraria por parte de los autores del informe y, con toda seguridad, deja de lado muchas experiencias importantes de ambientalización de las universidades que, por alguna razón, no se conocen ampliamente. Sin duda, ésta es una de las principales críticas que se le pueden hacer al artículo que aquí se está tomando como referencia.

Para evitar esta inconveniente, en esta oportunidad se ha optado por abandonar el procedimiento de ilustrar la situación general en América Latina con casos particulares de universidades y sus experiencias parciales en alguno de los campos de trabajo que son habituales en el proceso de ambientalización. Puesto que los casos particulares se pueden encontrar en el citado artículo, aquí sólo se retoman y desarrollan un poco más las ideas allí planteadas para describir a grandes rasgos el siguiente “panorama de la sustentabilidad en las IES latinoamericanas”.

Tal como se indicó en el primer apartado, durante una buena parte de su larga trayectoria de desarrollo, el proceso de incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior en Latinoamérica estuvo centrado principalmente en las actividades de enseñanza o docencia. Esto se expresaba en la creación de cursos o programas académicos relativos al ambiente y temas afines o en la reforma curricular de los programas convencionales para incluir estos nuevos temas.

No siempre las nuevas actividades de formación estuvieron acompañadas de las correspondientes acciones de investigación y extensión pero, en general, los proyectos de este tipo también se fueron incrementando progresivamente en las universidades. Por esta razón, la gran mayoría de los diagnósticos regionales y nacionales con los que se cuenta sólo se ocuparon de registrar y analizar los programas de formación ambiental de las universidades y, pocas veces, sus actividades de investigación y extensión relacionadas con los problemas del ambiente.

Dada la importancia que se le ha atribuido a la enseñanza superior, con mucha frecuencia se han medido los avances del proceso de ambientalización de las IES por el número de programas académicos relativos al ambiente que crearon las universidades durante un determinado periodo. Este es un dato que ha estado presente en casi todos los diagnósticos sobre la incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior, tanto a nivel nacional como regional.

Después del diagnóstico del PNUMA en 1985, no se cuenta con datos actualizados sobre los programas de educación ambiental en América Latina y el Caribe en su conjunto. Según se ha señalado, el intento que se realizó a mediados de la década del dos mil estaba limitado a los programas de postgrado ambientales en América Latina y el bajo porcentaje de respuestas determinó un amplio subregistro.

Panorama actual

A pesar de la carencia de estadísticas regionales recientes y confiables, se pueden hacer estimaciones que ayuden a tener una idea muy general sobre el proceso de ambientalización de las instituciones de educación superior en Latinoamérica. A partir de las cifras que se conocen para algunos países, se puede esperar que actualmente el número de programas de formación ambiental en las universidades de la región sea de varios miles. Decenas de miles deben ser los proyectos de investigación ambiental y de proyección universitaria en esta materia. A su vez, las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe, con algún grado de ambientalización importante, se pueden contar por cientos

Según se ha indicado, el indicador más utilizado es el de los programas académicos de educación superior relacionados con el ambiente o temas afines. Se dispone de esta información para tres países latinoamericanos en diferentes años

del 2000 en adelante. Todos ellos muestran que en las últimas décadas se viene incrementando de manera exponencial el número de estos programas.

Así, en el informe de ANUIES en 2002 se afirmaba que “el crecimiento de la oferta de programas académicos en torno a alguna área de estudios ambientales o que incluyen en su curriculum contenidos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable, ha sido explosivo, ya que de 1993, cuando se contaba con 290 programas en toda la nación, en el año 2001 se identificaron 1399 programas, lo que representa casi un crecimiento de 500%” (BRAVO, SÁNCHEZ, 2002). De manera similar en Colombia, “entre 1990 y 1999, se pasó de 60 a 190 programas y en 2006 había aumentado de nuevo hasta los 465” (SÁENZ, 2012). Finalmente, en Perú el informe más reciente registra un total de 124 programas de formación asociados con temáticas ambientales o afines, en el que el número de estudiante inscritos sobrepasa los 85.000 (BAZÁN et al., 2012).

No en todos estos casos se informa sobre la distribución de los programas de formación ambiental entre los diferentes niveles de la educación superior. Para el caso de Colombia, de los 465 programas ambientales que se tenían en 2006, 224 eran de pregrado y 241 de posgrado (SÁENZ, 2012). Por su parte, en Perú en el 2012, de los 124 programas de formación asociados con temáticas ambientales o afines, 99 eran carreras de pregrado y 125 especialidades de postgrado (BAZÁN et al., 2012).

Mucho menos común es la distribución de los programas de formación ambiental por áreas específicas de conocimiento. Sólo el estudio de ANUIES informa sobre el número de programas por área disciplinarias en México en 2001: 92 de Ciencias Sociales y Económicas, 172 de Ciencias Naturales, 56 de Ciencias de la Salud, 318 de Ingenierías y Tecnologías, 212 de Planeación e Instrumentos Ambientales, 27 de Manejo de Recursos Naturales, 371 de Ciencias Agropecuarias, 31 de Ciencias Forestales y 85 de Recursos Marinos (BRAVO, SÁNCHEZ, 2002).

En Latinoamérica no existe una clasificación oficial de las líneas de énfasis en los que se pueden agrupar los programas de educación ambiental. Ni siquiera se cuenta con algún grupo de categorías de uso común entre los pocos investigadores en este campo. La clasificación oficial, más común entre los países de la región, es cuestionada seriamente por la comunidad académica y científica ambientalista en Colombia porque desconoce a las ciencias ambientales como una nueva área de conocimiento (RCFA, 2007).

Junto con la formación a nivel superior, las otras dos funciones universitarias tradicionales son las de investigación y extensión o proyección a la comunidad. En términos históricos, el ambientalismo surge desde mediados del siglo XX como una respuesta de las sociedades frente a los graves problemas que comienzan a percibir y a sufrir directamente en sus relaciones con el medio natural. Para responder a la crisis ambiental planetaria fue necesario contar primero con un conocimiento de las nuevas situaciones que se enfrentaban. Con este fin se convocó a las comunidades científicas que, en Latinoamérica se concentran principalmente en las universidades. Este fue el inicio del proceso de ambientalización de la investigación universitaria que aún se encuentra en curso.

Precisamente por el origen histórico de la investigación sobre los problemas ambientales, otro aspecto que se resalta habitualmente en los documentos sobre ambientalización de la educación superior es la estrecha vinculación que debe existir entre la investigación y las acciones de extensión en materia de medio ambiente y sostenibilidad. La gran mayoría de las actividades científicas y tecnológicas en estas instituciones tienen como objeto situaciones o problemas ambientales concretos. En general, la investigación ambiental es aplicada, pues casi siempre busca aportar el conocimiento necesario para manejarlas o resolverlos.

Esto no significa la ausencia de investigación básica sobre temas ambientales, tanto en el área de las ciencias humanas y sociales como en el de las físicas y naturales. Pero, sin duda, este último tipo de investigación tiene un menor peso cuantitativo que la investigación aplicada en el conjunto de proyectos y centros universitarios de investigación en Latinoamérica.

El trabajo científico centrado en problemas ambientales tampoco ha significado en América Latina y el Caribe la ausencia de investigación teórica y reflexión epistemológica. Todo lo contrario, desde la década del setenta, en la región se viene desarrollando una importante corriente intelectual ambientalista que con su trabajo ha construido el denominado *Pensamiento Ambiental Latinoamericano* (LEFF, 2009). Sin embargo, hasta ahora no se ha determinado el peso relativo que tiene este tipo de trabajos en las actividades científicas y filosóficas que se desarrollan en las universidades de la región.

La fuerte articulación entre la investigación ambiental y lo que se considera como extensión universitaria relativa al medio ambiente se expresa claramente en la práctica de los investigadores, grupos y centros de investigación que trabajan en

este campo. Además de la investigación propiamente dicha, muchos de ellos en Latinoamérica desarrollan con frecuencia proyectos de consultoría y asesoría, tanto para entidades estatales como para empresas privadas.

Otros complementan estas actividades con o se especializan en proyectos de apoyo a comunidades para la solución de las problemáticas ambientales que enfrentan o para mejorar su calidad de vida. Por ello, también son muy comunes en las universidades los proyectos de investigación – acción – participación en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable.

Para dar cuenta de las actividades de investigación y extensión que se desarrollan en las instituciones de educación superior, los indicadores que se usan con más frecuencia son el número de investigadores, de proyectos, de grupos y de centros de investigación. Desafortunadamente, sobre la actividad científica y de proyección social en el campo ambiental tampoco se tiene buena información. Al igual que con los otros aspectos del proceso de ambientalización de las IES latinoamericanas, los datos disponibles son muy escasos y parciales.

Aunque todavía no se dispone de una cuantificación y, mucho menos, de una evaluación cualitativa de todas esas acciones de investigación – extensión ambiental en las instituciones de educación superior de Latinoamérica, si es posible señalar sus órdenes de magnitud: los centros de investigación son varios cientos; los grupos de investigación se cuentan por miles; los investigadores son algunas decenas de miles; y los proyectos de investigación – extensión son aún más numerosos.

Así, por ejemplo, para el 2006 en Colombia se reportaban 574 grupos de investigación vinculados al Programa Nacional de Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat, que hace parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (RCFA, 2007). Con base en este dato, se puede inferir que el número de investigadores ambientales, sólo en este país, era cercano a los dos mil y el número de proyectos de investigación activos en ese momento debía ser algo menor.

En Brasil, en 2012, se adelantó un estudio de caso que hace parte de la investigación comparativa internacional sobre la *Incorporación de los temas de Ambiente y Sustentabilidad en los Sistemas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación en Iberoamérica*. En el informe de avance de finales de ese año se planteaba que en la base de datos del Directorio de los Grupos de Investigación en Brasil fue posible identificar “la existencia de 1765 grupos de pesquisa registrados, en diferentes áreas del conocimiento. Cuando la búsqueda es por la palabra clave

sustentabilidad se registra la existencia de 1296 grupos que investigan en ese tema y 371 con la unión de las palabras clave *medio ambiente e sustentabilidad*” (GUERRA, FIGUEIREDO, 2012).

En los últimos años se ha desarrollado también un interés creciente de las universidades en la región por su propio desempeño ambiental. Desde finales de la década del noventa, a estas acciones ambientalistas en las tres funciones universitarias tradicionales se le vienen sumando nuevas prácticas de gestión ambiental institucional en las IES de la región. De ello dan cuenta claramente, las *Memorias del IV Seminario Internacional Universidad y Ambiente*, que se ocupó específicamente de la *Gestión Ambiental Institucional y el Ordenamiento de Campus Universitarios*. En este evento se presentaron, entre otros, los casos de 10 universidades latinoamericanas y caribeñas (SÁENZ, 2007).

Al igual que con la ambientalización de la docencia y la investigación, los avances de este proceso en la gestión universitaria se pueden ilustrar con los casos de algunos países. México es, con seguridad, el que mejor representa esta situación con el importante desarrollo que han tenido las universidades de este país los llamados *Planes Ambientales Institucionales*. Según una investigación reciente, el primero de ellos se formuló en 1991 y en 2012 ya se contaba con 63 planes de este tipo (BRAVO, 2012).

Perú es otro caso que presenta importantes logros en el proceso de ambientalización a nivel de las políticas institucionales de sus universidades. En una encuesta realizada en 1999 a 66 universidades peruanas se reportaba que “no existe ninguna que realice educación ambiental en forma transversal” (SOLANO, 2000). En contraste, el estudio que se realizó en 2012 encontró que “la gran mayoría de las universidades peruanas han firmado un compromiso por el desarrollo sostenible que cubre las áreas de formación profesional, investigación ambiental, proyección social y ecoeficiencia” (BAZÁN et al., 2012).

Desafortunadamente, no se ha avanzado más allá de estas descripciones generales sobre la situación actual del proceso de ambientalización de las actividades de formación, investigación, extensión y gestión ambiental en las universidades latinoamericanas. Estas fuertes limitaciones de conocimiento sobre nuestras propias prácticas deberían motivar la reflexión de la comunidad universitaria ambientalista en la región.

Consideraciones finales

Según se presentó en el primer apartado, lo que se entiende por “ambientalización de las universidades” en América Latina es casi lo mismo desde hace varias décadas. Desde los años setenta, este término hace referencia a la “incorporación de la temática ambiental en la educación superior”. Desde el decenio de los noventa, al concepto de ambiente se le ha sumado el de sustentabilidad y, consecuentemente, ahora hablamos de “la incorporación de la temática ambiental y de la sustentabilidad socioambiental en las instituciones de enseñanza superior”.

La comunidad universitaria ambientalista latinoamericana comparte de manera muy amplia este concepto (más precisamente, noción) de lo que es la ambientalización de las instituciones de educación superior. Es parte de la cultura que comparte esta comunidad académica y, por esta razón, con frecuencia ni siquiera es necesario presentar explícitamente la definición o el significado de estos términos.

La misma larga trayectoria tiene la pregunta sobre la situación o “el estado del arte de la incorporación de la temática ambiental y de la sustentabilidad socioambiental en las instituciones de enseñanza superior” en cada momento histórico particular. Para responder a esta pregunta, reiteradamente planteada en el transcurso de las últimas décadas, se han elaborado un número significativo de evaluaciones, diagnósticos, estudios e informes sobre la ambientalización y el compromiso con la sustentabilidad de las universidades latinoamericanas.

A pesar de todos estos trabajos, todavía es bastante limitado el conocimiento que se tiene sobre el desarrollo histórico y la situación actual de la incorporación de los temas de ambiente y sustentabilidad en las universidades de América Latina y el Caribe. Como se reconoce en un informe sobre Chile, el de la educación superior “es quizás el sector sobre el cual nuestro equipo posee menos información acerca del estado del arte de la educación ambiental” (RIED et al., 2002). Esta afirmación se puede aplicar a la gran mayoría de los países de la región.

En estas condiciones, “el estado del arte actual” se puede resumir así: El nivel conocimiento sobre el proceso de ambientalización de las universidades latinoamericanas y caribeñas apenas se encuentra a nivel de un panorama muy general. Muchos aspectos importantes de este proceso todavía no se conocen. Todos los estudios se mueven entre registros o reflexiones sobre experiencias en

universidades particulares y reportes sobre el estado o las grandes tendencias a escala regional y nacional.

Por su parte, el “panorama general” se puede resumir así: En la gran mayoría de los países latinoamericanos son cada vez más numerosas las universidades con algún grado de ambientalización pero no se tiene certeza sobre el nivel de desarrollo cuantitativo que se ha alcanzado; además, se sabe con seguridad que el grado de avance cualitativo es bastante más limitado

De aquí deriva la necesidad urgente de realizar nuevos y más completos estudios sobre los distintos aspectos de la incorporación de la dimensión ambiental y de la sustentabilidad en la educación superior de la región. Consecuentemente, desde la Coordinación de ARIUSA se está proponiendo un acuerdo, entre las redes nacionales que conforman esta alianza, para realizar un diagnóstico regional con base en los diagnósticos de cada país. Para esta tarea se podrían tomar como instrumento principal el sistema de indicadores que resulte del proyecto que se está iniciando en el marco de la Red de Indicadores de Sostenibilidad en las Universidades (RISU).

Esta propuesta se formuló recientemente en el marco del debate en internet que promovió UNIVERSIA sobre el tema de sostenibilidad en las universidades. Como uno de los resultados de este debate se acordó que desde ARIUSA, junto con la comunidad ambientalista universitaria interesada, se propondrá a un grupo de rectores una “Agenda Iberoamericana para la Sostenibilidad en las Universidades” (AISU), a desarrollar durante el periodo 2015-2024. El primer punto de esta agenda sería, precisamente, la realización de un diagnóstico lo más completo posible del compromiso que actualmente tienen las universidades de Iberoamérica con el ambiente y la sustentabilidad.

Se espera que el grupo de rectores que se está conformando en estos momentos, reciba la propuesta de agenda que se le presente, la procese según sus criterios y la someta a consideración del III Encuentro Internacional de Rectores que está convocando UNIVERSIA para junio de 2014 en Río de Janeiro. Este evento es el de mayor importancia en el espacio de la educación superior en Iberoamérica pues reúne a más de mil rectores universitarios de la región.

Es de esperar que este proceso culmine con éxito y que, a mediados del próximo año, se cuente con una “Agenda Iberoamericana para la Sostenibilidad en las Universidades” que incluya, como uno de sus principales acuerdos, la realización de un diagnóstico regional y numerosos diagnósticos nacionales sobre

el compromiso de las universidades con el ambiente y la sustentabilidad. De esta manera se estará cumpliendo con una tarea que los pioneros de la comunidad ambientalista universitaria en Iberoamérica plantearon como necesaria desde hace mucho tiempo.

Referências

BAZÁN, M. et al. Estado de los aportes de las universidades en formación, investigación, proyección y ecoeficiencia. In: Lima: Informe para la Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía. Ministerio del Ambiente, 2012, p. 35.

BENAYAS, J. Definición de indicadores y evaluación de los compromisos con la sostenibilidad en Universidades Latinoamericanas. Solicitud Proyectos de Cooperación Interuniversitaria UAM-Santander con América Latina. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2013, p. 17.

BRAVO, M.T.; SÁNCHEZ, M.D. Acciones ambientales de las instituciones de educación superior en México en la perspectiva del desarrollo sustentable: antecedentes y situación actual. México D.F.: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2002, 69 p.

BRAVO, M.T. Trayectoria de la conformación de los planes ambientales institucionales. En Los planes ambientales institucionales en la educación superior en México Construyendo sentidos de sustentabilidad (2002-2007). México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Nacional de Ecología (INE), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2012, p. 21-30.

CADEP-CRUE. Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras para el desarrollo de los campus de excelencia internacional. Madrid: Comisión Sectorial para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, 2011, 36 p.

CIFCA. Panorama de los estudios superiores medioambientales en América Latina. La formación ambiental en América Latina. Cuadernos del CIFCA No. 8. Madrid: Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales, 1978, p. 55-139.

GUERRA, A.F.; FIGUEIREDO, M.L. Ambiente e sustentabilidade no SNCTI do Brasil. Informe de investigación. Red CYTED sobre Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Ambiental en Iberoamérica, 2012, 27 p.

LEFF, E. Pensamiento ambiental latinoamericano. Texto elaborado a partir de una intervención en VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, San Clemente de Tuyú, Argentina, 19 de septiembre de 2009, 13 p.

PERALTA, N.F. Análisis histórico-tendencial de la educación ambiental en la educación universitaria venezolana. Revista Transformación, vol. 7, no. 2, 2011 p 50-62.

RCFA. Las ciencias ambientales: un nueva área de conocimiento. Bogotá: Red Colombiana de Formación Ambiental. 2007, 221 p.

RIED, A. et al. Informe de Chile: “ponencia nacional Chile. In: CIEA. Memorias del III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. 2002, p. 759-783.

SÁENZ, O. Memorias del Cuarto Seminario Internacional Universidad y Ambiente. Red Colombiana de Formación Ambiental – RCFA. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – U.D.C.A. Bogotá. 2007, p. 233-289.

SÁENZ, O. La formación ambiental superior. 1948–1991. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y Red Colombiana de Formación Ambiental, 2012.

SÁENZ, O.; BENAYAS, J. Higher education, environment and sustainability in Latin America and the Caribbean. In GUNI, Higher Education in the World 4. Higher Education's Commitment to Sustainability: from Understanding to Action. Barcelona: Global University Network for Innovation (GUNI) and Palgrave MacMillan. 2012, p. 161-176.

SOLANO, D. Informe de Perú: educación ambiental en el Perú: estudio de caso. In: CIEA. Memorias del III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. 2000, p. 892-911.

UNESCO, PNUMA e ICFES. Universidad y medio ambiente en América Latina. Seminario de Bogotá. Realizado del 28 de octubre al 1 de noviembre de 1985. México. D.F.: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente e Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. 1988, 117 p.